

respuesta mesa ayuda Rocío Solano

Recibidos x



Araceli Del Carmen Navarrete

para Rocío, mí ▾

14:29 (hace 53 minutos)



En respuesta a tu consulta:

Le escribo porque tengo una duda acerca de la beca gratuidad que actualmente tengo. Que debo hacer para mantenerla vigente el próximo año? Considerando que estoy en quinto año de antropología y tuve que congelar este segundo semestre por problemas con mi practica, entre otras cosas. Mi idea era regresar el segundo semestre del 2021, pero me gustaría saber que pasa con la beca y si tengo que hacer algún trámite en específico antes de terminar este año o iniciando el otro.

Estimada:

según tengo entendido, para renovar el beneficio es requisito matricularse y la matrícula de alumnos antiguos es en enero 2021. Luego de esa matrícula podrías postergar y suspender primer semestre para reincorporarse el segundo semestre activando tu beneficio. Debido a que la gratuidad es administrada y asignada por Mineduc, deberías consultar directamente con ellos en www.gratuidad.cl, ya que nosotros no tenemos incidencia en la asignación ni requisitos. Los beneficios se pueden suspender hasta por un año, consulta también si te cubre la matrícula 2021 ya que si estás este año en quinto, quiere decir que ocupaste 5 años de matrícula, que es lo que dura la carrera. También puedes reforzar información consultando en cis.dirbde@u.uchile.cl, que es la unidad de información al estudiante.

Saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

